

Informe breve de política pública

Acceso al agua: persistencia de desigualdades en la vida de las mujeres

El presente *informe breve de política pública* está dirigido principalmente a tomadores de decisión del nivel municipal, regional y nacional y también a instituciones no gubernamentales, juntas vecinales e instituciones privadas.

Resumen ejecutivo

Las zonas periurbanas de la ciudad de El Alto, producto del crecimiento acelerado de la mancha urbana en las últimas décadas, son territorios donde se observan desigualdades persistentes en la vida de las mujeres migrantes, relacionadas con el acceso desigual al suelo y consecuentemente al acceso desigual al servicio de agua. Esto tiene un impacto principalmente en la vida de las mujeres debido a los roles de género asignados socialmente. En las urbanizaciones Señor de Mayo I y San Carlos, del Distrito 8 de la ciudad de El Alto, para acceder al agua a través de la red, las familias pueden esperar 4, 5, incluso 7 años, un tiempo en el cual las mujeres deben resolver el abastecimiento de agua para sus familias, en muchos casos, postergando o anulando las aspiraciones que fueron motivo de su decisión de migrar a la ciudad.

Introducción

En el marco de la agenda internacional del agua, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 establece como meta garantizar el acceso al agua y saneamiento para todos, dado que a nivel mundial “aproximadamente tres de cada diez personas (2.100 millones de personas, equivalente al 29 % de la población mundial) no utiliza un servicio de agua potable

administrado de forma segura¹” (WWAP UNESCO, 2019, p. 4). Sin determinar en qué porcentaje están cubiertas las áreas periféricas,

- 1 Agua potable de una fuente de agua mejorada ubicada en el edificio, disponible cuando se la necesita y libre de contaminación fecal y química prioritaria (las fuentes “mejoradas” son: agua entubada, pozos perforados o entubados, pozos excavados cubiertos, fuentes protegidas, agua de lluvia y agua envasada o transportada).



Mujer en su vivienda en la urbanización Señor de Mayo I (Foto: X. Escobar, 2018).

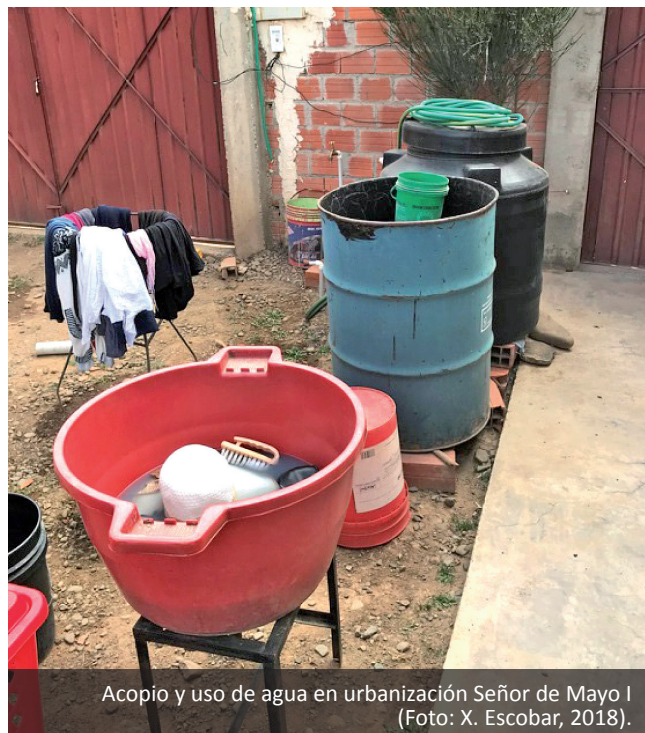
el gobierno municipal de El Alto establece que el 88,35 % de las viviendas tiene agua de la red (PTDI GAMEA 2016-2020). En función del despliegue de las infraestructuras urbanas, es previsible por lo tanto que el 11,65 % que permanece sin acceso al servicio de agua por red se encuentre en territorios periurbanos. Contar con el acceso al agua a través de la cañería y que llegue a la vivienda en calidad y cantidad suficientes es parte de un derecho humano fundamental, cuando no ocurre esto son las mujeres quienes se encargan de aprovisionar invirtiendo gran parte de su tiempo para esta actividad (Ledo, 2005)

Las mujeres no solo se encargan del abastecimiento de agua mediante acarreo, cosecha de lluvia o la espera de los carros cisterna, también deben administrarla y evitar su contaminación. A pesar de este esfuerzo, muchas veces el agua no es suficiente, de modo que postergan sus necesidades personales y priorizan el uso de este elemento en beneficio de sus hijas/os y pareja.

Paradójicamente, una vez que la familia accede al sistema de red, en lugar de solucionar esta condición inequitativa, ocurre una profundización de los roles reproductivos de género: las mujeres lavan con mayor frecuencia, cocinan más veces durante el día; es decir que mejora considerablemente la calidad de vida de las familias pero sin mermar el sacrificio de las mujeres.

Enfoque y resultados

El estudio de tipo cualitativo, basado en relatos de mujeres y realizado en las urbanizaciones Señor de Mayo I y San Carlos Mina Ch'uxlla del Distrito 8 del municipio de El Alto, establece que hasta noviembre de 2018 las familias de estos barrios no contaban con agua de red en sus viviendas, lo



Acopio y uso de agua en urbanización Señor de Mayo I (Foto: X. Escobar, 2018).

que repercutía en la calidad de vida de las familias. Aunque el servicio público de agua por red debería crecer junto con el ritmo de urbanización, en realidad, su instalación demora 5 años en promedio.

Ante la carencia, estos sectores se abastecen principalmente de carros cisterna y de piletas públicas, con los consiguientes problemas de baja presión durante el día, cuando se trata de agua de pileta, y abastecimiento irregular, dos veces a la semana, cuando se trata de carro cisterna. En términos de calidad el agua de pileta es más garantizada que el agua de cisterna; en términos de costo el agua de pileta cuesta entre 20 y 30 Bs al mes; el agua de cisterna entre 150 y 180 Bs al mes. En ambos casos el agua debe almacenarse en turriles de fierro, expuesta al polvo y a la contaminación.

Para cubrir estos costos, muchas mujeres generan ingresos mediante empleos informales como vendedoras ambulantes, costureras u otros trabajos desde su vivienda que les permita cumplir su rol

de abastecedoras de agua y de cuidadoras del hogar.

Tomando en cuenta los ciclos de vida, es posible inferir una desigualdad de género persistente:

- en sus territorios de origen en el área rural, desde niñas son las principales acarreadoras de agua para la familia;
- cuando migran a la ciudad con su núcleo familiar primario que ha establecido su vivienda en territorios periféricos sin acceso a servicios básicos, siguen siendo las encargadas de abastecer de agua a la familia, sea mediante cosecha del agua de lluvia, acarreando desde las piletas públicas o recibiendo el agua del carro cisterna;
- cuando se separan de su núcleo familiar primario para formar una familia propia, y requieren una vivienda de bajo costo, ésta estará ubicada lejos de los centros urbanos dotados de servicios; como establece su rol de género, continuarán encargadas de abastecer de agua a su familia invirtiendo gran parte de su tiempo en el acarreo,

la cosecha de lluvia o la espera del carro cisterna.

Esta desigualdad persistente, acentuada en la división sexual del trabajo marca una sobrecarga de tareas en las mujeres, tanto en el abastecimiento de agua como en las tareas reproductivas del hogar. En la comunidad la niñas acarrear el agua desde ríos, pozos y otros y se ocupan de las tareas domésticas del hogar como: lavar, cocinar, limpiar, etc.; cuando llegan a la ciudad –sea que acceden a una pileta o compran del carro cisterna–, suman otras tareas para el abastecimiento de agua como la cosecha de agua de lluvia y el mantenimiento de los contenedores (turriles, tanques y otros). En la urbanización Señor de Mayo I las mujeres entrevistadas son migrantes que llegaron a la ciudad de El Alto cuando eran niñas o adolescentes; entre las entrevistadas de la urbanización San Carlos, algunas vivían en otros barrios de El Alto y otras nacieron en El Alto, en todos los casos, su historia está signada por la falta de acceso al agua, de modo que su planificación de vida siempre incluye hacerse cargo de obtener agua y atender las tareas domésticas del hogar.

El rol de los varones consiste en la compra de turriles, la instalación de tubos para la cosecha de agua de lluvia y en algunos casos en su mantenimiento; aunque participan una vez a la semana en el lavado de ropa de la familia, cuando llega la red de agua a la vivienda en general las tareas domésticas de los varones disminuyen o desaparecen.

Conclusiones

La desigualdad de acceso al agua que se experimenta en las zonas periféricas de la ciudad implica desventajas para toda la familia pero principalmente para las mujeres.

La diferencia en la cantidad y tiempo de trabajo que mujeres y hombres dedican al abastecimiento de agua para la familia muestra grandes desigualdades producidas por los roles de género socialmente asignados.

Cuando llega el agua de la red, paradójicamente, los tareas reproductivas de las mujeres no disminuyen sino más bien en muchos casos se profundiza: la familia mejora su calidad de vida mientras que las mujeres tienen más trastos y ropas que lavar.

Recomendaciones

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento (AAPS) debe normar la venta de agua de los carros cisterna para garantizar la salud y la economía de las familias que se ven obligadas a comprar agua. Existe, hace varios años, una propuesta de lineamientos para la elaboración de la norma sanitaria de agua que transportan las cisternas (Red Hábitat,

“Carros aguateros en El Alto”, 2013).

La dotación de agua de parte de la empresa EPSAS, a diferencia de la situación actual que prioriza la cobertura, debe enfocar sus esfuerzos en cualificar la entrega del servicio. Invertir en infraestructura con el fin de solucionar los problemas de presión del agua en los barrios periurbanos; lo mismo que garantizar la frecuencia y disponibilidad del elemento.

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento (AAPS) debe enfocarse en la implementación del servicio, producir mecanismos efectivos para hacer cumplir los tiempos establecidos en la norma para la instalación de la red de agua, en territorios de creciente asentamiento urbano.

Consolidar programas orientados a profundizar las capacidades de agencia económica de las mujeres, otorgando créditos accesibles y a largo plazo para la construcción de



Cosecha de agua de lluvia en una vivienda de la urbanización Señor de Mayo I (Foto: X. Escobar, 2018).

una vivienda productiva urbana² que permita la generación de recursos financieros en periodos críticos en que no existe un acceso al agua a través de la red, y no pueden salir a buscar un empleo formal debido a que su tiempo se encuentra comprometido.

En el marco de los esfuerzos que muchas instituciones llevan adelante para lograr un impacto en la reducción de asimetrías de género planteando una reorganización del tiempo tanto de las mujeres como de los varones, que permita la realización de las tareas reproductivas del hogar de manera equitativa, enfocar tanto el debate como las intervenciones en la problemática del acceso al agua puede ser fructífero si se busca asegurar que los hombres no actúen como colaboradores sino como sujetos en igualdad de obligación frente a las tareas domésticas.

2 Una vivienda productiva diseñada para conservar la privacidad del hogar, y a la vez, destine un espacio productivo como por ejemplo un taller de costura.

Responsable del informe:

Ximena Escobar, pedagoga, investigadora en temas de migración, infancia, agua y género; ha realizado la Maestría en Desarrollo Social en CIDES-UMSA.



Bibliografía

Ledo García, Carmen (2005). "Agua potable a nivel de hogares con una dimensión de género: derecho de las mujeres al agua en las ciudades de El Alto, La Paz y Cochabamba". CEPLAG, Cochabamba.

Red Hábitat (2013). "Carros aguateros en El Alto", producido por el grupo de voluntarios *Por el acceso al agua*, La Paz.

Escobar Quispe, Ximena (2019). "Persistencia de la desigualdad en el acceso al agua. El papel de las mujeres y sus acciones en territorios periurbanos de la ciudad de El Alto". CIDES-UMSA/AFD (en prensa).



Financiado por el
instrumento de
Cooperación al
Desarrollo de la
Unión Europea



Este *informe breve de política pública* es producto de una investigación realizada en el marco del Proyecto de investigación "Desigualdades frente a los servicios urbanos de agua en La Paz y El Alto", llevado a cabo entre junio de 2018 y diciembre de 2019, por el Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés (CIDES-UMSA) con el apoyo de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y el financiamiento de la Unión Europea a través de su Centro de Investigación sobre Desigualdades (EU-AFD Research Facility in Inequalities).

Las opiniones expresadas aquí no necesariamente reflejan la posición oficial de la Unión Europea o de la Agencia Francesa de Desarrollo.